

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES**

ACTA. En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 06 de Septiembre del 2024, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Presidenta Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Secretaria Ejecutiva, Lic. Rocío Domínguez Torres, Jefa del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo; la Secretaria Técnica, Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez, Analista "G" de la Unidad de Apoyo Jurídico y como miembros electos, Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Subsecretario de Agricultura y Ganadería; Lic. Madeli López Velasco, Jefa de Área de Planeación Estratégica de la Unidad de Planeación e Ing. Pedro Escobar Velasco, Enlace "D", de la Dirección de Reconversión Productiva Agrosustentable y como Representante del Órgano Interno de control, L.C.P. José Aín Narcía Pérez, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Campo. Para efectos de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al artículo 28 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial del Estado, número 200, de fecha 22 de diciembre del 2021, misma que se sujeta al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.
- 2.- Verificación de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024 realizadas por los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría.
- 5.- Clausura.

**DESAHOGO**

- 1.- Inicio de registro y pase de lista.- Se inicia en tenor a lo establecido en el orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la

Administración Pública del Estado de Chiapas y demás normas aplicables, la Secretaria Técnica del Órgano Colegiado procedió al pase de lista de asistencia, informando que se encontraron presentes de conformidad con el registro de firmas.

**2.- Verificación de Quórum legal.-** En uso de la palabra La Lic. Rocío Domínguez Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, procedió a constatar que se encuentran presentes todos los miembros que lo integran y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, en consecuencia se determina que existe el quórum legal, por lo que los acuerdos que de ella emanen serán validos.

**3.- Lectura y aprobación del Orden del día.-** La Lic. Rocío Domínguez Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

ACUERDO: Los H. Integrantes del Comité aprueban el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaria Ejecutiva.

**4.- Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024 realizadas por los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría.** La Lic. Rocío Domínguez Torres, Secretaria Ejecutiva, da lectura al proyecto del Informe Anual de Actividades 2024, por lo que solicita a los Integrantes su análisis y aprobación.

ACUERDO: Los H. Integrantes del Comité aprueban el orden del día en todos y cada uno de los puntos presentados por la Secretaria Ejecutiva.

**5.- Clausura.-** La Lic. Rocío Domínguez Torres, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, informa a la Presidenta de este Comité que han sido agotados los puntos del orden del día, por lo que la Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo, en su carácter de Presidenta, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: que agotados los puntos del orden del día y no habiendo asuntos a tratar, declara formalmente cerrada la presente sesión, declarándose como validados los acuerdos tomados del día 06 de septiembre del 2024.

Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

ASI MANDARON Y FIRMARON EL  
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Titulares Permanentes

Presidenta



Lic. Griselda Guadalupe Ríos Calvo

Jefa de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

Secretaria Ejecutiva



Lic. Rocío Domínguez Torres

Jefa del Área de Recursos Humanos de la  
Unidad de Apoyo Administrativo

Secretaria Técnica



Lic. Aida Luvia Gómez Domínguez  
Analista de la Unidad de Apoyo Jurídico

Titulares Temporales

Mtro. José Antonio Hernández

Subsecretario de Agricultura y Ganadería  
Nivel Subsecretario

Lic. Madeli López Velasco

Jefa del Área de Planeación Estratégica de  
la Unidad de Planeación  
Nivel Jefe de Área

Ing. Pedro Escobar Velasco

Enlace de la Dirección de Reconversión  
Productiva Agrosustentable

Nivel Operativo

L.C.P. José Ain Narcía Pérez

Contralor de Auditoría Pública para el Sector  
Campo

Representante del Órgano Interno de  
Control

Las presentes firmas corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria, aprobada por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.